

La formación autoritaria que reciben los médicos es la causa de la violencia obstétrica

Silvana Torres

28 de agosto de 2018

En 2016 un tercio de los partos en México tienen características de violencia mediante presión y regaños hacia las mujeres



Un tercio de las 105 mil mujeres encuestadas a nivel nacional por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016 (ENDIREH-2016), aceptaron haber sufrido uno o más tipos de violencia obstétrica durante su último parto. El Estado de México fue la localidad con el mayor índice de casos de violencia, afirmó Roberto Castro, investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM-UNAM).

Castro explicó que la violencia obstétrica hacia las mujeres es un “problema que no tiene que ver con la calidad ni con los valores de los médicos ni de las instituciones, sino con el ámbito sociológico médico”.

La causa fundamental de este tipo de violencia tiene que ver con la formación profesional de los médicos, ya que son sometidos a castigos y *disciplinamiento*, hay jerarquías muy marcadas en su campo laboral, lo que les forma un comportamiento autoritario, no consciente, frente a la paciente, expresó el investigador.

La violencia obstétrica también se evidencia mediante la presión que ejercen los médicos y enfermeras para convencer a las pacientes de que acepten la colocación del dispositivo anticonceptivo (DIU) después del parto, señaló Castro.

Por su parte, Teresa Ordorika, investigadora del (CEIICH-UNAM) afirmó que siempre se puede argumentar que “la violencia obstétrica no atenta contra los derechos a la salud como en el caso de la negligencia, sin embargo, el trato hacia una persona también es parte del derecho a la salud”.

La causa fundamental de este problema es la tradicional formación profesional de los médicos, afirmó Ordorika. Esto no podía cambiarse a través de leyes que lo penalizaran, ya que “necesitamos a los médicos de aliados, no de acusados, parte de la solución es transmitir lo que sabemos mediante el diálogo y que la ciudadanía tenga el *habitus* de reclamar y exigir sus derechos en los servicios públicos como se hace en los servicios privados”, complementó Castro.

Estas reflexiones se realizaron durante el “Ciclo de conferencias sobre desigualdades de género. Género, cuerpo y salud”, coordinado por Karina Bárcenas, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Para ver el video de la conferencia puede entrar a la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=0J42qrwpZPc>



Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>

Contacto

Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusion.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](#)

 [@IISUNAM](#)

 [/user/canaliisunam](#)

gener